



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL CAMILO TORRES TENORIO
BIEN DE INTERES CULTURAL

Acuerdo 017 de septiembre 16 de 2005
Resolución No. 000629 del 14 de marzo de 2002
Nit. 802002122-9 – Dane 108001002584 Código ICFES 102137
E mail: ied.camilotorrestenorio@sedbarranquilla.edu.co
CRA. 35 No.51B- 37 TEL: 3161888- Ext 1031
Barranquilla – Atlántico

**POLITICAS
INSTITUCIONALES**

POLÍTICA ETNOEDUCATIVA CON ENFOQUE DIFERENCIAL

IED Camilo Torres Tenorio – Barranquilla, Atlántico

Versión para PEI: 15/10/2025 • Vigencia: 2025–2028 (revisión anual)

1) Presentación y alineación institucional

La IED Camilo Torres Tenorio adopta esta Política Etnoeducativa con Enfoque Diferencial para reconocer, valorar y fortalecer las identidades, saberes y prácticas de los pueblos étnicos presentes en nuestra comunidad (afrocolombianos, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo Rrom). Esta política garantiza su incorporación real en el currículo, la convivencia y la gestión escolar.

Se articula con el PEI, el SIEE, el Proyecto de Convivencia y las Políticas Institucionales de Inclusión, y toma como hilo conductor pedagógico el proyecto E.R.E.S. Camilista (Exploración, Respeto, Empoderamiento socioemocional y Sostenibilidad), consolidado como referente de diversidad, ciudadanía y clima escolar en la IED Camilo Torres Tenorio.

El carácter de Bien de Interés Cultural (BIC) de la IED nos compromete con el cuidado del patrimonio material e inmaterial y con prácticas que fortalezcan la pertenencia y la corresponsabilidad con los espacios y memorias de la escuela.

2) Propósito

Asegurar el reconocimiento, la participación y el logro educativo de estudiantes pertenecientes a grupos étnicos mediante:

- caracterización y registro oportuno;
- integración curricular pertinente de saberes étnico-culturales;
- ambientes de aprendizaje interculturales y libres de discriminación;
- rutas de apoyo y seguimiento;
- evaluación y mejora continua.

3) Marco normativo y referentes

- Constitución Política (Arts. 7, 68, 70, 246) y Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación).
- Ley 70 de 1993 (comunidades negras) y Ley 1381 de 2010 (lenguas nativas).



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL CAMILO TORRES TENORIO
BIEN DE INTERES CULTURAL

Acuerdo 017 de septiembre 16 de 2005
Resolución No. 000629 del 14 de marzo de 2002
Nit. 802002122-9 – Dane 108001002584 Código ICFES 102137
E mail: ied.camilotorrestenorio@sedbarranquilla.edu.co
CRA. 35 No.51B- 37 TEL: 3161888- Ext 1031
Barranquilla – Atlántico

**POLITICAS
INSTITUCIONALES**

- Decreto 804 de 1995 (atención educativa a comunidades étnicas).
- Decreto 2957 de 2010 (pueblo Rrom) y Decreto 1953 de 2014 (autonomías indígenas).
- Decreto 1075 de 2015 (compila sector educación; Cátedra de Estudios Afrocolombianos – CEA).
- Lineamientos distritales de la SED (Política pública afro Barranquilla y lineamientos vigentes).

Coherencia interna: La Política de Inclusión reconoce la diversidad étnica y cultural; el Manual de Convivencia prohíbe toda forma de discriminación y promueve el respeto por la diversidad; el Proyecto de Convivencia integra enfoque diferencial; y el SIEE asegura condiciones de inclusión y ajustes razonables cuando corresponda.

4) Población y caracterización étnica

La institución identificará y caracterizará a los estudiantes pertenecientes a comunidades étnicas durante inscripción y matrícula, usando los formatos de la SED y registrándolos adecuadamente en SIMAT. La caracterización incluirá pertenencia cultural, lengua materna, territorio/comunidad de origen y otros criterios establecidos por la SED.

5) Principios y enfoques

- Interculturalidad y diálogo de saberes: relación horizontal entre conocimientos escolares y saberes ancestrales.
- No discriminación y respeto a la diversidad: coherente con el Manual de Convivencia y políticas institucionales.
- Pertinencia y participación comunitaria: construcción con familias, cabildos, consejos comunitarios, semilleros y sabedores.
- Enfoque de derechos y enfoque diferencial: acciones afirmativas que garanticen acceso y permanencia con calidad.
- Evaluación formativa e inclusiva: articulada al SIEE para monitorear progresos e impactos.

6) Objetivos

General: Integrar de forma transversal, medible y sostenible la etnoeducación a la vida escolar (currículo, convivencia, gestión y evaluación), asegurando trayectorias educativas de calidad para estudiantes étnicos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL CAMILO TORRES TENORIO
BIEN DE INTERES CULTURAL

Acuerdo 017 de septiembre 16 de 2005
Resolución No. 000629 del 14 de marzo de 2002
Nit. 802002122-9 – Dane 108001002584 Código ICFES 102137
E mail: ied.camilotorrestenorio@sedbarranquilla.edu.co
CRA. 35 No.51B- 37 TEL: 3161888- Ext 1031
Barranquilla – Atlántico

**POLITICAS
INSTITUCIONALES**

Específicos:

- Garantizar la caracterización y el registro SIMAT con calidad.
- Visibilizar identidades, lenguas y prácticas culturales.
- Integrar saberes étnicos a áreas, proyectos y experiencias.
- Fortalecer competencias docentes en etnoeducación/CEA.
- Prevenir la discriminación y activar rutas oportunas.
- Monitorear KPIs e implementar mejora continua.

7) Orientaciones conceptuales y pedagógicas

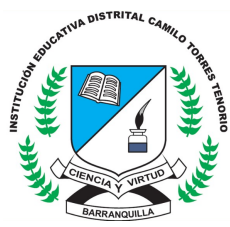
- La etnoeducación se sustenta en saberes, valores y experiencias ancestrales; su integración vuelve significativo el aprendizaje para estudiantes étnicos.
- Estrategias desde lo étnico: proyectos interdisciplinarios (huertas, oralidad, danza, música, arte afro e indígena, espiritualidades, territorios), formación docente concertada con SED, espacios de reflexión crítica (antirracismo, descolonización, derechos), e incorporación de etnoeducadores o sabedores en el proceso formativo.
- Visibilización institucional: eventos interculturales, Comité Étnico Pedagógico, sistematización de experiencias y calendario escolar con fechas conmemorativas étnicas.

8) Integración curricular y con la CEA

Currículo por ciclos: cada área incorporará resultados de aprendizaje, contenidos y evidencias que integren saberes étnicos (p. ej., en Ciencias Sociales: historia afro e indígena local; en Lenguaje: oralidades y literatura de tradición; en Arte: estéticas afro/indígenas; en Ciencias Naturales: territorio, biodiversidad y saberes ambientales).

Cátedra de Estudios Afrocolombianos (CEA): implementación como línea transversal y mediante proyectos integrados, con productos evaluables articulados al SIEE.

Proyecto E.R.E.S. Camilista: talleres de identidad y diversidad y liderazgos estudiantiles (Embajadores E.R.E.S.) para sostener prácticas de convivencia y ciudadanía intercultural.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL CAMILO TORRES TENORIO
BIEN DE INTERES CULTURAL

Acuerdo 017 de septiembre 16 de 2005
Resolución No. 000629 del 14 de marzo de 2002
Nit. 802002122-9 – Dane 108001002584 Código ICFES 102137
E mail: ied.camilotorrestenorio@sedbarranquilla.edu.co
CRA. 35 No.51B- 37 TEL: 3161888- Ext 1031
Barranquilla – Atlántico

**POLITICAS
INSTITUCIONALES**

9) Ruta operativa (de la caracterización al aula)

- Caracterización y SIMAT: inscripción, formatos SED y registro correcto en SIMAT para estudiantes étnicos.
- Planeación curricular: jefaturas integran la política a planeadores por área (alineado con la integración ya realizada desde E.R.E.S.).
- Ejecución pedagógica: proyectos y secuencias con saberes étnicos; participación de sabedores/etnoeducadores; eventos interculturales.
- Convivencia y derechos: prevención/protección antidiscriminación y activación de RAI cuando aplique, con enfoque diferencial.
- Evaluación y seguimiento (SIEE): evidencias, portafolios y rúbricas por proyecto/área; reportes periódicos y mejora continua.

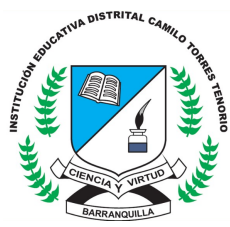
10) Gobernanza y roles

- Rectoría y Consejo Directivo: adopción de la política, recursos, alianzas y rendición de cuentas.
- Coordinación Académica y Jefaturas de Área: integración a planeación y evaluación; interoperabilidad con SIEE.
- Orientación Escolar: formación socioemocional y mediación intercultural (convergente con Convivencia y E.R.E.S.).
- Familias y aliados (SED, cabildos, consejos comunitarios, universidades): co-diseño, apoyo cultural y seguimiento.

11) Evaluación, indicadores (KPI) y reportes

Indicadores anuales y metas de referencia:

| Indicador | Descripción | Meta | Fuente de verificación | Periodicidad |
|--|---|-------|----------------------------|--------------------|
| Cobertura de caracterización étnica | % estudiantes étnicos correctamente caracterizados y registrados en SIMAT | ≥ 95% | Formatos SED, SIMAT, actas | Trimestral / anual |



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL CAMILO TORRES TENORIO
BIEN DE INTERES CULTURAL

Acuerdo 017 de septiembre 16 de 2005
Resolución No. 000629 del 14 de marzo de 2002
Nit. 802002122-9 – Dane 108001002584 Código ICFES 102137
E mail: ied.camilotorrestenorio@sedbarranquilla.edu.co
CRA. 35 No.51B- 37 TEL: 3161888- Ext 1031
Barranquilla – Atlántico

**POLITICAS
INSTITUCIONALES**

| Indicador | Descripción | Meta | Fuente de verificación | Periodicidad |
|---|--|--|------------------------------------|--------------|
| Integración curricular | % planeadores por área con actividades/RA y criterios que integran saberes étnicos | 100% | Planeadores, productos de aula | Trimestral |
| Eventos y productos interculturales | # eventos institucionales y # productos evaluables por período | ≥ 1 evento/semestre; ≥ 2 productos/área | Actas, registros, portafolios | Semestral |
| Clima y no discriminación | Percepción positiva de respeto a la diversidad y cero casos mal tramitados | Mejora anual sostenida | Encuestas, RAI, comité convivencia | Semestral |
| Formación docente | % docentes formados en etnoeducación/CEA | ≥ 15% año 1; ≥ 30% año 2 | Listados, certificaciones | Anual |
| Participación familiar y comunitaria | # actividades con familias/comunidades y asistencia | ≥ 2 por año | Actas, listas de asistencia | Anual |

Seguimiento y mejora: corte trimestral con análisis de evidencias (SIEE), y balance semestral con Consejo Académico y Gobierno Escolar.

12) Plan de acción

| Acción | Responsable | Recursos | Plazo | Evidencias/Entregables |
|---|-------------------------------------|---------------------|-----------|--|
| Levantamiento línea base (caracterización + SIMAT + encuesta de clima intercultural) | Coordinación Académica + Secretaría | Formatos SED, SIMAT | 2025-Q4 | Informe línea base y dashboard |
| Conformación Comité Étnico Pedagógico | Rectoría / Consejo Directivo | Acto administrativo | 2025 | Resolución y plan de trabajo |
| Integración curricular (CEA + proyectos por áreas) | Jefaturas / Docentes | Guías y planeadores | 2025–2026 | Planeadores con RA/criterios y productos |

| | | |
|---|---|--------------------------------------|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL CAMILO TORRES TENORIO BIEN DE INTERES CULTURAL Acuerdo 017 de septiembre 16 de 2005 Resolución No. 000629 del 14 de marzo de 2002 Nit. 802002122-9 – Dane 108001002584 Código ICFES 102137 E mail: ied.camilotorrestenorio@sedbarranquilla.edu.co CRA. 35 No.51B- 37 TEL: 3161888- Ext 1031 Barranquilla – Atlántico | POLITICAS INSTITUCIONALES |
|---|---|--------------------------------------|

| | | | | |
|---|-----------------------------|-----------------------------|------------|--------------------------------------|
| Eventos interculturales (1 por semestre) | Comité Étnico + Orientación | Agenda y aliados | Semestral | Actas, registros, portafolios |
| Fechas conmemorativas en calendario escolar | Coordinación | Cronograma | Anual | Cronograma y evidencias |
| Formación docente (microcursos SED + internos) | Talento Humano + Académica | Horas y tutores | 2025–2028 | Listados y certificaciones |
| Prevención de discriminación y RAI | Convivencia + Orientación | Manual y protocolos | Permanente | Registros y actas |
| Sistematización de experiencias | Comité Étnico | Formatos de sistematización | Anual | Memorias y repositorio institucional |

13) Articulación interinstitucional

La IED articulará acciones con la SED Distrital (acompañamiento, materiales, formación), organizaciones étnicas locales, universidades y sector cultura/juventud para fortalecer proyectos, prácticas de aula y gestión de casos.

14) Gestión de riesgos

- Subregistro en caracterización/SIMAT: capacitación y checklists mensuales por grado; verificación cruzada con Secretaría.
- Rotación docente y tiempos de carga: guías y secuencias estandarizadas + inducciones cortas para sostenibilidad.
- Estigmas o actos discriminatorios: aplicación estricta del Manual y protocolos, con enfoque reparador/restaurativo cuando aplique.

15) Divulgación y formación

Socialización con docentes, estudiantes y familias; carteleras y medios institucionales; microcursos internos y ofertas SED (Inclusión/Etnoeducación). La sistematización anual alimentará el repositorio institucional.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL CAMILO TORRES TENORIO
BIEN DE INTERES CULTURAL

Acuerdo 017 de septiembre 16 de 2005
Resolución No. 000629 del 14 de marzo de 2002
Nit. 802002122-9 – Dane 108001002584 Código ICFES 102137
E mail: ied.camilotorrestenorio@sedbarranquilla.edu.co
CRA. 35 No.51B- 37 TEL: 3161888- Ext 1031
Barranquilla – Atlántico

**POLITICAS
INSTITUCIONALES**

16) Evaluación, vigencia y control de cambios

Evaluación semestral (indicadores y evidencias) y ajuste anual. Vigencia 2025–2028, con revisión y aprobación por el Consejo Directivo cada año.

T
ogether
E
veryone
A
chieves
M
ore

